

0. Información de Profesores

Profesor: Adriana Camacho

Correo electrónico: adcamach@uniandes.edu.co

Horario de clase: martes y jueves 11:00 am. a 12:20 am.

Horario de atención: cita previa solicitada por <https://adrianacamacho.youcanbook.me/>
espacios martes y/o jueves de 10-11 am, atención en W-924.

Profesor Asistente: Andrés Felipe Junco

Correo electrónico: af.junco10@uniandes.edu.co

Horario de atención: lunes 5-6 p.m. Cita previa en <https://afjunco10.youcanbook.me/>

1. Introducción y descripción del curso

En este curso electivo, los estudiantes tendrán el espacio y el acompañamiento necesario para aprender qué hace un economista que trabaja en el diseño y evaluación de la Política Pública. Para esto, los estudiantes aplicarán los conocimientos adquiridos durante el pregrado para identificar, plantear, diagnosticar y analizar **Problemas, Preguntas y/o Retos (PPR)** enmarcados dentro de la Política Pública. También abordarán los métodos utilizados por los economistas para hacer un diagnóstico de los PPR. Con base en un ejercicio de observación de documentos de política pública y análisis empírico, los estudiantes harán recomendaciones de política que demuestren su capacidad de integrar la teoría y la práctica en la formulación de soluciones a PPR dentro de la coyuntura nacional y/o regional.

El curso está dividido en 4 grandes partes, en cada una de ellas los estudiantes:

1. Identificarán un área de interés dentro de la política pública del orden nacional y un PPR en el cual se enfocarán a lo largo del semestre.
2. Recibirán elementos de análisis de los datos, recolección de información y métodos empíricos, con sus respectivos alcances y limitaciones, para poder tener herramientas para evaluar su PPR.
3. Harán un diagnóstico de su PPR e identificarán los datos y la metodología con los cuales pueden abordarlo.
4. Harán varias presentaciones a lo largo del semestre en las cuales irán construyendo y estructurando partes de lo que será el documento de política (trabajo final). El documento final (nota de política) debe evidenciar que existe: análisis económico, basado en un ejercicio empírico, conducente a formular una recomendación de política sobre su PPR.

2. Resultados de aprendizaje y competencias

Desarrollo del pensamiento crítico:

- Identificar, entender y aplicar métodos de evaluación de impacto a un PPR de política pública.
- Integrar la intuición económica con las habilidades técnicas y empíricas para llevar a cabo un análisis de evaluación del PPR seleccionado.
- Entender los alcances y las limitaciones de los métodos de evaluación de impacto para aplicarlos a las políticas públicas.
- Afianzar habilidades en el manejo de bases de datos en STATA y aprender programación de métodos de evaluación de impacto.

Fortalecer y promover el trabajo en equipo:

- Fortalecer el trabajo en equipo llevando a cabo diferentes productos para la evaluación de un PPR en políticas públicas (trabajo conjunto en clase, presentaciones, manejo y análisis de datos, y redacción de documentos).

Promover el discernimiento ético para la recomendación de decisiones de política:

- Profundizar sobre las realidades sociales y económicas colombianas al utilizar documentos de política pública y bases de datos del país.
- Elaborar un cuestionario y llevarlo a campo, revisar resultados y las lecciones de este ejercicio.
- Elaborar una nota de política que incorpore recomendaciones que tengan en cuenta las necesidades de la población de estudio, los resultados de una evaluación de impacto y posiblemente la costo-efectividad de la política implementada.

Fortalecer la comunicación oral y escrita:

- Presentar (de manera oral o escrita), discutir y justificar los productos que se van construyendo en las diferentes etapas del proceso de evaluación del PPR seleccionado.
- Producir un trabajo de análisis empírico y económico, sobre su PPR con el fin de proponer o discutir elementos de la política pública y producir una nota de política.
- Comunicar ideas, propuestas y críticas de manera clara, constructiva y ética.

3. Organización del curso y fechas de entregas

Fecha	Actividad	Entrega	% Nota	Entrega Nota
08-ago	¿En qué consiste el curso de Haciendo Economía sobre evaluación de impacto de políticas públicas?			
10-ago	PND, Sectores Económicos, Teoría Cambio, Datos			
15-ago	Historia de Vida y <i>Manejo bases de datos</i>			
17-ago	<i>Manejo bases de datos</i>	Identificación Sector y PPR (Motivación y contexto)	6%	31-ago
22-ago	Trabajo mapa de problemas: actores, variables y relaciones	Historia de Vida	5%	5-sep
24-ago	Comentarios Presentación	Presentación1: mapa problemas y teoría de cambio	7%	7-sep

29-ago	Eval. Impacto, RCT, Método Dif			
31-ago	<i>Implementación Método Dif</i>			
05-sep	Método DD			
07-sep	<i>Implementación Método DD</i>			
12-sep	Método PSM y control sintético	Entrega Dif DD	8%	26-sep
14-sep	<i>Implementación Método PSM</i>			
19-sep	Método RD	Entrega Dif y PSM	8%	3-oct
21-sep	<i>Implementación Método RD</i>			
26-sep	Método RDD			
28-sep	<i>Implementación Método RDD</i>			
3-5-oct	Semana de receso	Semana de receso		
10-oct	Diseño de cuestionario en clase	Entrega RDD	8%	24-oct
		Borrador cuestionario		
12-oct	Diseño de cuestionario en clase	Entrega Cuestionario	5%	26-oct
17-oct	Levantamiento de información	Diagnostico PPR y Datos	6%	31-oct
19-oct				
24-oct	Discusión lecciones de trabajo de campo	Reporte y lecciones de trabajo de campo	7%	7-nov
26-oct	Identificación de datos, metodología de evaluación y estrategia empírica			
31-oct				
02-nov	Comentarios a Presentación	Presentación2: Identificación de datos, Metodología de Evaluación, Estrategia Empírica. Entrega documento (9 nov)	5%	09-nov
07-nov				
09-nov			8%	23-nov
14-nov	Comentarios a datos, metodología, estrategia empírica	Traer bases de datos y preguntas empíricas		
16-nov	¿Qué debe tener un documento o nota de política?			
21-nov	Comentarios a Presentación de Evaluación PPR como proyecto de nota de política	Presentación 3: Evaluación de PPR	7%	28-nov
23-nov				
28-nov				
04-dic	(entrega dentro de fechas de exámenes de 4 de diciembre al 9 de diciembre)	Nota de política con resultados de evaluación	15%	11-dic

4. Metodología

En esta clase se desarrollarán dos tipos de actividades:

1. Explicaciones de productos metodológicos que sirven para la evaluación de políticas pública.
2. Trabajo en grupo para la aplicación de metodologías enseñadas.

La participación en la clase será un factor evaluado tanto dentro de las discusiones de su PPR, como en las discusiones de los PPR de sus compañeros y de las presentaciones metodológicas.

La clase cuenta con entregas periódicas (como se pueden ver en el cuadro anterior) de productos que se han iniciado y/o han sido explicados en clase. Específicamente corresponde a:

- Presentaciones orales en grupo de productos metodológicos. Las presentaciones contarán con un tiempo de discusión en el cual otros estudiantes y profesores ayudarán a identificar fortalezas y debilidades del trabajo, y darán recomendaciones metodológicas.
- Entrega de documentos/talleres por escrito.

Tanto las actividades como las entregas buscan ir construyendo, a partir de las herramientas metodológicas, un diagnóstico y evaluación sólida de su PPR. Como insumo para llevar a cabo actividades y productos se utilizarán documentos de política pública, bases de datos, manejo de paquetes estadísticos.

5. Evaluaciones

Las entregas se harán en bloque Neón el día indicado en el cuadro anterior. Todas las entregas cierran antes del inicio de la clase. Cualquier día de demora en entregas tendrá una penalidad de media unidad por día.

Evaluación y % de la nota	% Nota Final
• Identificación Sector y PPR (Motivación y Contexto)	6%
• Historia de vida	5%
• Presentación 1: Mapa del problema y Teoría de cambio	7%
• 3 entregas (DD, PSM, RDD)	8%(c/u)
• Cuestionario	5%
• Diagnóstico PPR y datos	6%
• Reporte Lecciones aprendidas de trabajo de campo	7%
• Presentación 2: Datos, Metodología de evaluación y estrategia empírica	5%
• Documento: Datos, Metodología de evaluación y estrategia empírica	8%
• Presentación 3: Evaluación de PPR	7%
• Documento de Política	15%
• Participación en clase	5%

Sistema de aproximación de notas definitivas

Las calificaciones definitivas de las materias serán el resultado aritmético de la ponderación de cada una de las notas obtenidas con un valor numérico de uno punto cinco (1.5) a cinco puntos cero (5.0), en unidades, décimas y centésimas.

Notas de trabajos grupales

El trabajo en grupo es la manera como se “hace economía” en el ámbito profesional y por lo tanto es esencial desarrollar estas habilidades en clase. El trabajo de grupo efectivo requiere desarrollar habilidades interpersonales y de gestión de procesos¹ que son aplicables a cualquier contexto profesional. El éxito depende de crear un ambiente de trabajo favorable para todos los integrantes.

El sistema de evaluación de los trabajos en grupo ponderará la nota de la entrega —el resultado del trabajo conjunto— y una nota de coevaluación que mide el éxito del proceso.

Nota de la entrega: La nota de la entrega se dará en la escala tradicional de 0 a 5.

Nota de coevaluación: Con cada entrega, todos los miembros del grupo deben enviar una nota para cada compañero. La nota de coevaluación es un porcentaje de 0 a 100 indicando qué tanto contribuyó cada estudiante a la entrega correspondiente. Tendrán 24 horas después de la hora de la entrega estipulada para entregar su coevaluación.

La fórmula de cálculo de la nota es la siguiente:

$$\text{Nota final}_{j,i} = 0.5 * (\text{Nota de la entrega})_j + 0.5 * (\% \text{ Promedio coevaluación})_i * (\text{Nota de la entrega})_j$$

IMPORTANTE: No se darán notas finales hasta que todos los miembros del grupo hayan entregado la coevaluación. Si la coevaluación de un miembro del grupo no se entrega en el plazo estipulado, y no se presenta excusa válida, se asumirá que la nota para sus compañeros fue de 0.

6. Asistencia y ausencias a evaluaciones

En términos de asistencia a clase y/o actividades de clase nos regimos por los artículos 41 y 44 del Reglamento General de Estudiantes de Pregrado (RGEPr), donde estipula que los estudiantes deben asistir al 80% de las sesiones. En caso de faltar a más de un 20% de las mismas la nota asignada para el curso será de 1.5. En el curso se pasará una lista de asistencia y/o el profesor puede anotar las inasistencias.

Los estudiantes deben justificar su ausencia a una evaluación. Según lo estipulado en el artículo 45 del RGEP, los estudiantes tendrán **tres días hábiles** para presentar una excusa válida y, de ser aceptada, el profesor programará el supletorio en las dos semanas siguientes (de acuerdo con el artículo 51 del RGEP).

7. Fechas importantes

- Plazo para subir las notas parciales a MiBanner (mínimo el 30%): 13 de octubre.
- Último día para retirar cursos de 16 semanas: **27 de octubre a las 6:00 p. m.**

¹ University of New South Wales Learning and Teaching Unit. (2020). Guide to Group Work. Recuperado el 16 enero 2020, de <https://student.unsw.edu.au/groupwork>

- Último día para subir notas finales a MiBanner: 14 de diciembre.

8. Reclamos y fraude académico

Según los artículos 64, 65 y 66 del [Reglamento General de Estudiantes de Pregrado](#), el estudiante tendrá **cuatro** días hábiles después de la entrega de la evaluación calificada para presentar un reclamo. El profesor responderá al reclamo en los **cinco** días hábiles siguientes. Si el estudiante considera que la respuesta no concuerda con los criterios de evaluación, podrá solicitar un segundo calificador al Consejo de la Facultad de Economía dentro de los **cuatro** días hábiles siguientes a la recepción de la decisión del profesor.

Fraude académico: las conductas que se consideran fraude académico se encuentran en el artículo 4 del [Régimen Disciplinario](#).

Es importante recordar que la honestidad y la integridad académica se construyen entre todos dentro y fuera del aula.

9. Políticas de bienestar

Ajustes razonables

Se entiende por ajustes razonables todas "las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales" Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, art. 2.

Para solicitar un ajuste razonable o activar la política de momentos difíciles es responsabilidad del estudiante contactar al profesor oportunamente. Más información [aquí](#).

Momentos difíciles

Siéntase en libertad de hablar con su profesor si sus circunstancias personales transitorias constituyen un obstáculo para su aprendizaje. En estos casos es responsabilidad del estudiante dar **información completa y oportuna** al equipo pedagógico para que se evalúe si procede algún ajuste. Más información [aquí](#).

Cláusula de respeto por la diversidad

Todos debemos respetar los derechos de quienes integran esta comunidad académica. Consideramos inaceptable cualquier situación de acoso, acoso sexual, discriminación, matoneo, o amenaza. Cualquier persona que se sienta víctima de estas conductas puede denunciar su ocurrencia y buscar orientación o apoyo ante alguna de las siguientes instancias: el equipo pedagógico del curso, la Coordinación o la Dirección del programa, la Decanatura de Estudiantes, la Ombudsperson o el Comité MAAD. Si requiere más información sobre el protocolo MAAD establecido para estos casos, puede acudir a Nancy García (n.garcia@uniandes.edu.co) en la Facultad de Economía. Más

información sobre el protocolo MAAD: <https://agora.uniandes.edu.co/wp-content/uploads/2020/09/ruta-maad.pdf>

10. Bibliografía

- Bernal, Raquel y Ximena Peña. (2011) Guía Práctica para la Evaluación de Impacto, Ediciones Uniandes.
- Plan Nacional de Desarrollo (2014-2018, 2018-2022, Bases 2022-2026)
- Papers con metodologías de evaluación de impacto se irán enviando a lo largo del semestre.